



COMUNICADO 148

EL GOBIERNO NACIONAL PRESENTA EL “HOSPITAL DE LA PAZ”, UNA MEDIDA HISTÓRICA DE REPARACIÓN TEMPRANA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DURANTE EL CONFLICTO

- El proyecto, que busca garantizar la no repetición y dignificar a las víctimas de este delito, fue diseñado junto con las víctimas por el prestigioso arquitecto chileno y Premio Pritzker de Arquitectura, Alejandro Aravena.
- El acto contará con la participación especial de un coro de 80 víctimas de violencia sexual, la cantante Vivir Quintana y el Coro Nacional de Colombia dirigido por el maestro Jeisson Segura.

Bogotá, 16 de julio de 2026 (@UIA_JEP) El Salón Gobelinos de la Casa de Nariño será el escenario el viernes 17 de julio de la presentación oficial del Hospital de la Paz, una iniciativa transformadora de reparación temprana que responde de manera directa a las solicitudes de las víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado.

El Hospital de la Paz no es solo una infraestructura médica. Es un símbolo de justicia, reconciliación y garantía de no repetición.

Gestionado en una alianza estratégica con la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, el Hospital estará ubicado en el municipio de Cumaral, en el departamento del Meta.

Su diseño y alcance le permitirán operar como la sede territorial del renacido Hospital San Juan de Dios, con una capacidad de atención de carácter regional, nacional e internacional.

El evento de mañana contará con la participación del arquitecto chileno Alejandro Aravena, ganador en 2016 del prestigioso Premio Pritzker de Arquitectura y quien presentará oficialmente el diseño del Hospital.

La propuesta arquitectónica ha sido concebida junto con las víctimas, bajo principios de sanación y dignificación, convirtiendo el espacio físico en un componente esencial del proceso de reparación.

La ceremonia será un acto de memoria y reivindicación.

Durante la presentación, un coro —compuesto por más de 80 mujeres sobrevivientes de violencia sexual de diversas regiones del país— unirá sus voces con la cantante mexicana Vivir Quintana y el Coro Nacional de Colombia.

Juntos interpretarán “Canción sin miedo”, convertida mundialmente en el himno contra el feminicidio y símbolo de la lucha por la justicia.

La presentación será encabezada por el presidente de la República, Gustavo Petro, y contará con la presencia del ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo; del director de la Unidad de investigación y Acusación, Giovanni Álvarez, y de delegados de víctimas y diversos actores clave del proceso de paz.

Este proyecto marca un hito en el cumplimiento del Acuerdo de Paz para la reparación a las víctimas y reconoce su centralidad y su derecho a una atención integral, transformadora y reparadora.

DETALLES DEL EVENTO

- Fecha: Viernes, 17 de julio.
- Hora: 11:00 a. m.
- Lugar: Salón Gobelin, Casa de Nariño, Bogotá D. C.
- **Contacto de prensa: Gloria Pinilla – 310 225 4016**

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP Instagram: @UIA_JEP Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: prensa.uia@jep.gov.co

